



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

Chíncha - Ica

Año de la lucha contra la corrupción e impunidad"

CARGO

Pueblo Nuevo, 14 de enero de 2019

CARTA N° 001-2019-LTYAIP/MDPN

Sr:

Hugo Almeyda Lévano
Oscar R. Benavides N° 1025 – Chíncha Alta

Presente.-

Asunto.-

Expediente N° 000354-2019 (14/01/2019)
Copia fedateada de la Resolución de Gerencia N° 054 – 2016 y Plan Anual 2016


De mi consideración:


Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi saludo cordial en mi calidad de Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad, a fin de dar respuesta a su pedido en el que solicita Copia fedateada de la Resolución de Gerencia N° 054 – 2016 y Plan Anual 2016.

Que, habiéndose solicitado lo requerido a la Oficina de Abastecimiento, y habiéndose obtenido respuesta a través de la Carta N° 001-2019-ABAST-MDPN, se adjunta al presente Copia fedateada de la Resolución de Gerencia N° 054 – 2016 y Plan Anual 2016, en la cantidad de 15 folios, PREVIO PAGO por derecho de reproducción por el monto de S/. 1.50 (uno y 50/100 soles)

Aprovecho la oportunidad para hacerle llegar las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

Wilmer Alexis Canelo Gonzales
RESPONSABLE DE LA LEY N°. 27806 - LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA


DNI-21750812
14/01/19

FORMULARIO DE ENVIO

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
PUEBLO NUEVO

EXPEDIENTE N°

0354-2019

N° 0000354


Juntos
por un mejor distrito

RECURRENTE

Almeyda Leirano Hugo

PROCEDIMIENTO DE TRÁMITE - ASUNTO

Obras Ejecutadas año 2016

FECHA	PARA	ASUNTO	FIRMA
14 ENE 2019	Alcaldía	copias fotostaticas plan anual	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
CHINCHA
SECRETARÍA GENERAL

14 ENE. 2019

CLAVES DE ATENCIÓN

RECIBIDO

FIRMA:

01. Aprobación

05. Para conversar

09. Información

13. Preparar contestación

02. Asesoría

06. Acompañar antecedentes

10. Calificar

14. Proyectar resolución

03. Por conocimiento

07. Según solicitado

11. Archivar

15. Ver observaciones

04. Opinión

08. Tomar notas y devolver

12. Acción inmediato

16. Otros

Pueblo Nuevo, 14 Enero 2019

Sra. Bertha Peña Ormeño

Alcaldesa de la Municipalidad de Pueblo Nuevo

Muy estimada sra, con fecha 09 de Enero la Contraloría General de la República me ha enviado la Cédula de notificación N° 2-2019 en donde me pide mi respuesta a hechos advertidos en los mantenimientos de 14 obras ejecutadas en el año 2016 y cuya respuesta debo darla hoy día. En tal sentido pido a ud. Con carácter de muy urgente y de acuerdo a la Ley de Transparencia N° 27806 se me otorgue:

1. Copia fedateada de la resolución de Gerencia N° 054 del año 2016
2. Plan Anual 2016

Documentos muy importantes para mi, con lo que demostraría mi no participación en delitos que se me acusa.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Expediente: 000 354-2017, Folio N° 01
Fecha: 14 ENE 2019 Hora: 8.18

FIRMA
La recepción del presente documento no indica necesariamente conformidad de su contenido ni da fe sobre su veracidad


HUGO ALMEYDA LÉVANO
DNI 21790812